



**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL
TELÉFONO

CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
(601) 7463219



NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
173514	BOGOTÁ	11		15	400052962	4
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año			
25 / 10 / 2024	18 / 10 / 2024	00:00	31 / 7 / 2026	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN Y VIDA 2026	NIT	901.784.463 - 9
DIRECCIÓN	CARRERA 47 NO. 95 - 24, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7561930

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN Y VIDA 2026	NIT	901.784.463 - 9	TELÉFONO	7561930
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	5.838.031.444,35	11.676.062.888,70	11.676.062.888,70	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	1.751.409.433,31	3.502.818.866,61	3.502.818.866,61	0,00
PERJUCIOS EXTRAPATRIMONIALES	1.751.409.433,31	3.502.818.866,61	3.502.818.866,61	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	1.751.409.433,31	3.502.818.866,61	3.502.818.866,61	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	1.751.409.433,31	3.502.818.866,61	3.502.818.866,61	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUCIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Día - Mes - Año 25/10/2024	901784463

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
\$ 11.676.062.888,70	ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA CENT/

INTERMEDIARIO			COASEGURO CEDIDO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	40169	100,00	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50,00	5.838.031.444,35



FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

[Signature]

FIRMA TOMADOR



DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO		SUCURSAL		FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052962	4		BOGOTA		Día - Mes - Año 25 10 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
18 10 2024	00:00	31 7 2026	00:00	MODIFICACIÓN	

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO						
NOMBRE	UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN Y VIDA 2026				NIT	901.784.463 - 9
DIRECCIÓN	CARRERA 47 NO. 95 - 24, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO	7561930

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO							
ASEGURADO	UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN Y VIDA 2026			NIT	901.784.463 - 9	TELÉFONO	7561930
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA

TOMADOR: UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN Y VIDA 2026
ASEGURADO: NACION UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN Y VIDA 2026
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADO Y O NACION UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA MODIFICACIÓN No. 05 AL CONTRATO 2470 DE 2023 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2024 SE AUMENTA EL VALOR EN \$9.298.035.063 QUEDANDO COMO VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$233.521.257.774.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO 2470 DE 2023 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024 Y MODIFICACIÓN No. 03 AL CONTRATO 2470 DE 2023 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024 Y DE ACUERDO A MODIFICACIÓN No. 04 AL CONTRATO 2470 DE 2023 DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$16.250.248.092 QUEDANDO COMO NUEVO VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$224.223.222.711, POR LO ANTERIOR, SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

EL PRESENTE ANEXO HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA EN MENCIÓN POR EL CUAL SEGUN MODIFICACIÓN No. 01 AL CONTRATO 2470 DE 2023 SE AUMENTA AL VALOR DEL EN (\$25.859.880.029), PARA UN VALOR TOTAL DE (\$ 207.972.974.619,00).
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

GARANTIZA LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO NO 2470 DE 2023, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESCOLTAS EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, EN SALVAGUARDA A LOS DERECHOS A LA VIDA, LIBERTAD, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, GRUPOS, COMUNIDADES Y CONVENIOS A CARGO DE LA ENTIDAD. ZONA 9.

NOTA:

LA PRESENTE POLIZA AMPARA ERROR DE DISPARO EN EXCESO DE LA POLIZA DE RC GENERAL QUE TENGA CONTRATADA EL CONTRATISTA DE ACUERDO A SU OBJETO SOCIAL.

UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN Y VIDA 2026 CONFORMADA POR:

ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA NIT 830092706-6 PARTICIPACIÓN 53%
EXPERTOS SEGURIDAD LTDA NIT 800010866-6 PARTICIPACIÓN 30%
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA NIT 816004965-0 PARTICIPACIÓN 6%
KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LIMITADA NIT 901195345-0 PARTICIPACIÓN 10%

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052962	4	BOGOTA	Día - Mes - Año 25 10 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año 18 10 2024	Horas 00:00	Día - Mes - Año 31 7 2026	Horas 00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO				
NOMBRE	UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN Y VIDA 2026			NIT 901.784.463 - 9
DIRECCIÓN	CARRERA 47 NO. 95 - 24, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 7561930

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO				
ASEGURADO	UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN Y VIDA 2026		NIT 901.784.463 - 9	TELÉFONO 7561930
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS		NIT 000.000.000 - 0	TELÉFONO 1000000

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SEJARPI C.T.A NIT 804010775-9 PARTICIPACIÓN 1%

***** FIN PÓLIZA *****

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400052962

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
25/10/2024	\$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 25 DE 2.024



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CLAUSULA DE COASEGURO CEDIDO

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL 400052962

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA NACIONAL DE SEGUROS Y LO SUSCRIBEN TAMBIÉN LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS MAS ADELANTE RELACIONADAS, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑÍAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS. EL RIESGO Y LA PRIMA CORRESPONDIENTE, SE DISTRIBUYEN ENTRE LAS CITADAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

COMPAÑIA	%	VR. ASEGURADO	PRIMA NETA
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50,00	\$ 5.838.031.444,35	\$ 0,00
NACIONAL DE SEGUROS	50,00	\$ 5.838.031.444,35	\$ 0,00
TOTAL PESOS		11.676.062.888,70 €	0,00 €
TOTAL DOLARES		US\$ 0,00	US\$ 0,00

LA CUAL RECIBIRÁ DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑÍAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS NACIONAL DE SEGUROS PAGARA ÚNICAMENTE LAS PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMÁS UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACIÓN CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑÍAS, LE ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGÚN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS 25 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2.024.

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS

A handwritten signature in black ink is written over a horizontal line. Below the signature is a rectangular stamp containing the logo and name of 'NACIONAL DE SEGUROS'.